



Número Único 110016000055200600541-00  
Ubicación 2378  
Condenado ALVARO FERNANDEZ BONILLA  
Juzgado 028 EPMSBTA

### CONSTANCIA SECRETARIAL – TRASLADO COMÚN

Providencia de fecha 13 de octubre de 2021, a través de la cual el despacho vigilante resolvió **NO REPONER** “la providencia de fecha 28 de julio de 2021, por la cual se concedió PRISIÓN HOSPITALARIA al codenado”, y concede **APELACIÓN**.

A partir de la fecha, 24 de noviembre de 2021, quedan las diligencias en secretaría a disposición de los sujetos procesales en traslado común por el término de tres (03) días, para que, sí lo consideran conveniente, adicionen los argumentos presentados, ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 194 inciso 4º de la ley 600 de 2000. Vence el 26 de noviembre de 2021.

Vencido el término del traslado, SI  NO  se adicionaron argumentos de la impugnación.

El secretario (a),

  
JEAN DARIO SALAS CARDENAS  
Secretario 01 CSA - JEPMSBTA